



MANUEL CASAMAYÓN

Sebastián Albella y Ana María Martínez-Pina, ayer, en la toma de posesión como presidente y vicepresidenta de la CNMV.

La CNMV controlará a las auditoras

La nueva cúpula del supervisor del mercado está preparada para asumir parte de las labores que ahora recaen sobre el ICAC

► 1 Diciembre, 2016

El Gobierno prevé cumplir el acuerdo al que llegó con Ciudadanos

La CNMV se prepara para asumir la vigilancia de las firmas de auditoría

La nueva cúpula de la CNMV tomó posesión ayer con el objetivo de hacer más atractivo el mercado español y competir con la City al calor del *bretxit*. El supervisor de los mercados se prepara además para asumir parte de las labores de vigilancia sobre las empresas de auditoría, que ahora recaen sobre el ICAC. El Gobierno prevé cumplir así con el pacto de inversión firmado con Ciudadanos.

P. M. SIMÓN / L. SALCES Madrid

Lo más granado del mundo empresarial y financiero estuvo ayer en la sede de la CNMV para arropar a Sebastián Albella y Ana María Martínez-Pina, en sus puestas de largo como presidente y vicepresidenta del supervisor de los mercados.

El ministro de Economía, también presente, se comprometió a dar al organismo "todo el apoyo y todo lo que necesite". La misión es arrebatar una parte del mercado a la City londinense ante la salida de Reino Unido de la Unión Europea. Luis de Guindos sentenció que un supervisor moderno y ágil es incluso más importante que el marco fiscal.

Albella afirmó que la CNMV debe velar por "la limpieza y transparencia del mercado y tutelar los intereses de los inversores" como supervisor. Como regulador, el objetivo pasa por contribuir a la "eficiencia y el dinamismo del mercado".

El supervisor tendrá el reto de comenzar a aplicar la segunda edición de la directiva europea para que los mercados funcionen mejor (Mifid 2), que exige la elaboración de más de 130 normas técnicas para que entre en vigor en enero de 2018. Pero también tiene otro gran reto por delante: asumir, al menos en parte, la supervisión de las auditorías.

Deloitte, EY, KPMG y PwC se reparten la mayor parte de las empresas cotizadas y representan alrededor del 60% de la facturación en España en servicios de auditoría. Fuentes del sector señalan



NUOVA CÚPULA. La vicepresidenta de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV), Ana María Martínez-Pina; el ministro de Economía, Luis de Guindos; Sebastián Albella, nuevo presidente de la CNMV, y Elvira Rodríguez, expresidenta del organismo, ayer, en la toma de posesión de los nuevos jefes del supervisor de los mercados. MANUEL CASAMAYÓN

LAS CIFRAS

210

expedientes sancionados resolvió el ICAC bajo el mandato de Ana María Martínez-Pina, vicepresidenta ahora de la CNMV.

1.800

entidades de interés público deben contar con comités de auditoría bajo el control de la CNMV.

que el Gobierno prepara que parte de las funciones del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas (ICAC) pasen al vigilante de los mercados, en línea con las recomendaciones del supervisor europeo, ESMA, e Iosco, que representa a las comisiones de valores de todo el planeta. Estos dos organismos piden que, al menos las auditorías que verifican las cuentas de cotizadas, estén bajo el control de los supervisores bursátiles.

El debate viene de hace años, pero esta vez está negro sobre blanco en el pacto de investidura firmado el pasado agosto entre Partido Popular y Ciudadanos. En él se menciona un nuevo organismo que, a partir de la CNMV, unificará las reclamaciones y que también se ocupará "de la supervisión de compañías de auditoría que actualmente desempeña

el ICAC". El actual supervisor de los auditores, que está presidido desde la semana pasada por Enrique Rubio Herrera, quedaría relegado a elaborar la normativa contable que tienen que aplicar las empresas, según el documento pactado.

Aún no está decidido cuál será escenario final y si es posible ese máximo, que supondría para la CNMV absorber parte del ICAC. Pero sí está clara la intención de dotar al supervisor de los mercados de más poderes sobre las auditorías, tras los escándalos de Pescanova, Abengoa, Gowex o Bankia.

Ana María Martínez-Pina, presidenta del ICAC desde 2012 y ahora vicepresidenta de la CNMV, ha dejado clara la hoja de ruta, que debe ser similar a la que se sigue en el resto de Europa, con una coordinación máxima de supervisión.

La nueva vicepresidenta pide supervisión conjunta

En la comparecencia ante la Comisión de Economía del Congreso del miércoles 23 de noviembre, Ana María Martínez-Pina, expresidenta del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas (ICAC) y actual vicepresidenta de la CNMV, se refirió al "modelo supervisor ICAC-CNMV". Martínez-Pina explicó la necesidad de otorgar una "mayor interacción

de los dos supervisores", si bien defendió que deben mantener "cierta autonomía". La vicepresidenta de la CNMV insistió en la necesidad de que exista "mucho intercambio de información, quizá también intercambio de prácticas supervisoras, quizá programas de inspección conjunta". Un mensaje en el que aprovechó para recordar que esta

es la tendencia que predomina en el resto de países de la Unión Europea.

Representantes del sector muestran cautela sobre un futuro cambio en el control de las auditorías y aseguran que se abren tres posibles vías para abordar la materia. Podría, según explican, darse el caso de que recayera en manos de la CNMV el papel de super-

visor de las auditorías de las entidades de interés público —unas 1.800 sociedades—, dejando en el ICAC el control del resto.

Una segunda alternativa consistiría en que el organismo dirigido por Sebastián Albella controlara todas las auditorías de cuentas, dejando para el ICAC el área de contabilidad. Como tercera vía, ven posible que la

CNMV absorba al ICAC y se haga cargo del control de las firmas que auditan empresas de interés público, mientras que el resto de empresas pasaría a ser supervisada por corporaciones de auditores, como el Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España (ICJCE) y REA + REGA Corporación de Auditores del Consejo de Economistas.